

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**56****SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES**

## OFERTAS DE EMPLEO

El concejal-delegado de RR.HH del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, ha aprobado resolución del tenor literal siguiente:

*Antecedentes*

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 1 de diciembre de 2020, se aprobaron las bases y la convocatoria para la provisión mediante promoción interna, de una plaza de Arquitecto/a (código 41), encuadradas en el grupo A, subgrupo A1 de la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica.

Las bases fueron publicadas íntegramente en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 307 de 17 de diciembre de 2020, y el extracto de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado” número 338, de 28 de diciembre de 2020, abriéndose plazo de veinte días naturales para la presentación de solicitudes desde el 29 de diciembre hasta el 17 de enero de 2021, tal como contempla la base 3.3 de la convocatoria.

Mediante resolución 2021/370 de 16 de febrero de 2021, se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as al proceso selectivo, abriéndose plazo de diez días a efectos de subsanaciones y alegaciones.

Transcurrido dicho plazo, proceden las siguientes,

*Consideraciones legales*

Primero.—La base quinta de la convocatoria que nos ocupa establece que:

“5.1. Expirado el plazo de presentación de solicitudes, el/la concejal/a delegado/a de RRHH adoptará Decreto, en el plazo máximo de un mes, declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos, en su caso, con mención expresa al motivo de la exclusión, que se hará pública en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la web municipal <http://www.ssreyes.org>, concediéndose a los aspirantes excluidos un plazo de diez días a efectos de reclamaciones”.

“5.2. Transcurrido dicho plazo, la Concejalía Delegada de RR.HH. adoptará un nuevo Decreto declarando la relación definitiva de admitidos y excluidos. El mismo Decreto, se publicará en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, y contendrá el lugar donde se encuentran expuesta al público la lista certificada y completa de aspirantes admitidos y excluidos, la composición nominal del Tribunal Calificador con sus titulares y suplentes, además del lugar, fecha y hora del inicio de las pruebas selectivas”.

Segundo.—Que el concejal-delegado de RR.HH ostenta la competencia para resolver, en virtud de las atribuciones que tiene delegadas, en materia de RR.HH, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 25 de junio de 2019 y resolución del alcalde de 25 de julio de 2019.

En consecuencia, transcurrido el plazo de reclamaciones a la lista provisional, y concluso el expediente se formula la siguiente

*Propuesta de resolución*

Primero.—Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as al proceso selectivo para la provisión, mediante promoción interna, de una plaza de Arquitecto/a, aprobada mediante Resolución 2021/370.

Segundo.—El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas estará compuesto por los/las funcionarios/as que, a continuación, se relacionan:

— Presidente:

- Titular: D. Rodrigo Martín Castaño, Jefe de Servicio de RR.HH y Organización.
- Suplente: Carolina Moreno Delgado, Jefe de Sección de Disciplina Vial.

## — Vocales:

- Vocal: Arancha García-Garro, Directora General Territorio.  
Suplente: José Luis Rodríguez Martín-Forero, Jefe de Servicio de Cultura.
- Vocal: Javier Arranz Peiró, Interventor Municipal.  
Suplente: Antonio Zapata Olea, Comisario de Policía Local
- Vocal: Cristina Rico De Gaspari, Jefa de Servicio de Medio Ambiente y Escena Urbana del Ayto. de Madrid.  
Suplente: Manuel Diaz Martín, Técnico de Medio Ambiente.

## — Secretaría:

- Titular: Carlos Hernández Díaz, Jefe de Servicio de Desarrollo Local, Empleo, Comercio y Consumo.  
Suplente: Francisco Bercianos Zurutuza, Agente de Desarrollo Local.

Los/las aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal, y éstos abstenerse, cuando concurren las circunstancias previstas en los arts. 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Tercero. *Fase de oposición.*—Primer ejercicio: Los aspirantes admitidos/as y los/las miembros del Tribunal quedan convocados para el día 22 de junio de 2021, a las 10,00 horas, en el Centro de Formación (Avenida Ramón y Cajal, número 5.) de San Sebastián de los Reyes, para la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición previsto en las bases de la convocatoria.

Los/las aspirantes deberán acudir con mascarilla, provistos/as de DNI y bolígrafo azul.

Cuarto.—Publicar la presente resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

San Sebastián de los Reyes, a 24 de mayo de 2021.—El concejal-delegado de RR.HH y Organización, Ángel Buenache Moratilla.

(03/18.824/21)

